

# Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

FRANQUEO  
CONCERTADO

SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año III

Teruel—Martes 4 de Enero de 1916

Núm. 550

F. Jover Martínez  
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES  
OPERACIONES SIN DOLOR  
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.  
TERUEL

Doctor José Teresa Bedera  
DIRECTOR Y CIRUJANO  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
CONSULTA de once y media a una  
Calle JOAQUIN COSTA 2, 1.º  
TERUEL

José Borrajo  
Médico primero de la Beneficencia  
y Hospital provincial

CONSULTAS de once a una  
CALLE DE RUBIO, 4, 2º

## Dos palabras

Por motivos que no creemos pertinente hacer público hoy, nos abstenemos de contestar a la tendenciosa información de la sesión celebrada en el Círculo Turolense el día 2 del actual, publicada por nuestro colega local «El Mercantil».

Tengan la bondad de esperar nuestros lectores, que tal vez mañana nos veamos en la necesidad de decir más de lo que desean saber, ocurra lo que ocurra.

## CARTA ABIERTA

A D. Francisco Ferrán Zapatero.

Grande fué el sentimiento que mi alma sintió al no poder rebatir lo que en su discurso manifestó el Presidente del Círculo y que como redactor de este periódico me afectaba, pero hoy que de este me valgo para hacerle constar no ya al Presidente, sino a D. Fran-

cisco Ferrán que como hombre debe regir todos sus actos, el firmante de este artículo, está convencido de que, si no posee tan gran número de conocimientos, necesarios para elevarle de la generalidad como fuese su deseo, si suficiente capacidad para que, al colocarme en el sitio que estoy, desarrollando la idea que sugiere mi mente vertiéndola por medio de la pluma al papel, dándole vida desde el momento que el escrito de mis cuartillas, pasa a formar cuerpo de un periódico y éste es lanzado a la luz pública y más tarde quizá, haya en cada opinión censura mayor o menor; todo esto lo verifique conscientemente, reflexionando sobre lo que mi imaginación piensa y mi pluma escribe, sin que necesite ni inteligencia pobre, inspiración de nadie, pues si tal sucediese, me creería indigno de convivir con mis semejantes por convencerme que para nada serviría en la sociedad, al mismo tiempo que sería ridículo que no permitiendo mis facultades realizar ni pensar nada, fuese obstinación mía el querer ocupar un cargo o un lugar en el que nada podría hacer sino encontrarme siempre en estado violento.

Todos cuantos hechos se ejecutan tienen su sanción y esta no es otra que la razón o fundamento, motivo del acto, sea o no consciente el que lo ejecuta: En un tonto las palabras sin sentido que pronuncia, es el motivo por el que se le conoce, en el loco los gritos, etc., etc., y en mí que en distintos artículos he puesto de relieve a don Francisco Ferrán cuanto ha hecho y ha pensado políticamente, es prueba de que soy cuerdo y expongo muy mal pero sí muy claro aquello por el llevado a cabo.

Supongo me habrá comprendido don Francisco Ferrán Zapatero, y por tanto le queda suyo afectísimo.

Teodoro Naarro Navarro.

## DEL MOMENTO

### PELIGRO

Es una gravedad suma el texto de la última nota oficiosa redactada por la Comisión ejecutiva de los acuerdos tomados en la reciente asamblea de municipios.

Desatendidas las peticiones que porfiadamente se han formulado para que el ministerio de Hacienda determine, mediante una disposición de carácter general, el camino a seguir en la administración de las haciendas locales, la comisión aconseja la renuncia de los cargos conce-

jiles, como único medio de eludir responsabilidades, derivadas no de la conducta administrativa de los concejales, sino de las dificultades que la ley opone al recto ejercicio de sus funciones.

Es una de tantas cosas insólitas que ocurren en esta España dejada de la mano de Dios.

Insólito, entiéndase bien, no que la comisión ejecutiva aconseje lo que aconseja, sino que se vea, que la pongan en el trance doloroso y violento de aconsejarlo.

Años enteros lleva en pie este pleito de las haciendas locales. Años enteros llevan los municipios pidiendo que se les señale una norma clara y precisa para acoplar sus ingresos a sus gastos dentro de las disposiciones legales vigentes.

Más como tales disposiciones son un dedalo de callejuelas y de recovecos, un verdadero laberinto de preceptos contradictorios, nadie hay capaz de trazarles a los municipios esa norma que piden.

Claro que es porque no se quiere. De querer, con bien poco esfuerzo quedaría resuelto el problema.

Nosotros lo pedimos hace tiempo, hace mucho tiempo. Cuando secretarios municipales y hacendados forasteros, disparáronse las primeras andadas, dijimos, previendo lo que ahora ocurre.

—Es preciso, indispensable, que se dicte una disposición clara, precisa, categórica, determinando hasta dónde pueden llegar los Ayuntamientos en el gravamen sobre las haciendas de los terratenientes, y hasta dónde deben llegar los hacendados forasteros en su ayuda a los municipios en los que radiquen fincas de su propiedad.

Y añadíamos, por creerlo así firmemente, que en que se dictase tal disposición estaban igualmente interesados municipios y terratenientes, porque el caos actual había de ser dañino para unos y para otros.

En esto mismo tenemos que insistir hoy. Mientras no se dicte esa disposición, clara, precisa, categórica, que determine en forma que no deje lugar a dudas los derechos de los municipios y las obligaciones de los hacendados forasteros, las relaciones entre unos y otros tienen que ser una perpetua discordia.

Asunto es este en el que no hay posibilidad de escurrirse por la tangente.

Mientras ocuparon la Presidencia de la Diputación D. Pedro Arnalte, D. José Orna y otros, en los presupuestos provinciales, la cantidad asignada para representación era de cinco céntimos; en el primer presupuesto que se hizo estando de presidente D. Francisco Ferrán Zapatero, esta cantidad ascendió a 2.000 pesetas.

¿El por qué? La provincia lo contestará.

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID.)

## ALCANCE

Madrid, 3, 7 tarde

Lo primero que ha visto hoy el presidente del Consejo, al asomarse a la calle, ha sido un numeroso grupo, de unos cuatrocientos obreros, que a las ocho de la mañana se habían situado en el paseo de la Castellana, frente al hotel del Conde de Romanones, para demandar trabajo.

El Conde ha llamado por teléfono al ministro de Fomento para que contemplara también el triste espectáculo que daban aquellos infelices, víctimas de la inmensa crisis de miseria por que atraviesa la clase obrera madrileña.

El Sr. Salvador ha acudido al llamamiento de su superior. Ambos señores han conferenciado y han convenido ponerse de acuerdo con el alcalde, a fin de procurar ocupación al mayor número posible de los jornaleros parados.

Se abrirán tajos en las proximidades de Madrid, ya que no es posible colocar a todos en la población, y en el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana se verá el modo de arbitrar créditos extraordinarios para subyugar a esas necesidades de carácter perentorio.

Opina el jefe del Gobierno que el mal no se alivia con medidas coercitivas, sino con facilitar trabajo a los obreros.

Es este un mal que se presenta todos los años; pero éste ha de tener mayor intensidad, por las excepcionales circunstancias en que nos encontramos.

Advertía el conde de Romanones siempre es a fines de Diciembre y primeros de Enero cuando se exterioriza el paro en grande de los obreros, y un periodista, quizás completando el pensamiento del Conde, ha argüido que

puede consistir en que ahora finalizan los créditos o en que se suprimen radicalmente muchos jornaleros, para que se hagan nuevos repartos por el Ayuntamiento recientemente nombrado.

Marín.

## Los liberales de Santa Eulalia

(POR TELÉGRAFO)

Santa Eulalia, 4.

Inaugurado Círculo Liberal Agrícola, saludamos liberales provincia de Teruel, aplaudiendo valiente campaña DIARIO TUROLENSE que significa la des-  
enmancipación de la tutela conservadora.—Presidente Círculo, Lanzuela.

N. de la R.—Por nuestra parte agradecemos en el alma el saludo de tan buenos amigos que saben cuentan y disponen de nosotros de una manera incondicional y absoluta.

## LOS PERROS Y YO

Aunque parezca increíble, la raza canina siente un rencor inconcebible hacia mí constantemente.

Cuando en la calle nos vemos un perro y yo, una vez más comprendo que no podemos reconciliarnos jamás.

(Y cito el gremio perruno antes que a mí sólo, por no darle motivo alguno para excitar su furor.)

Sin que la causa comprenda de ese odio inicuo y cruel, no hay perrito al que no ofenda el verme delante de él;

y más de uno, si al pasar junto a mí, su furia estalla, o me comienza a ladrar, o me muerde y se lo calla.

Su colmillo punzador me clavó algún falderillo, y por eso mi temor llega al colmo ante un colmillo.

Cuando me tratan así, me procure defender y, aunque no encuentran en mí pantorrilla que morder, más de una vez llegó el can a mi lado enfurecido, trazó un siete en mi gabán, y quedó en dos convertido.

Ante un toro no me aterro y el ver un perro me inquieta, ¡Mejor que tener un perro... es tener una peseta!

¡Me hacen pasar cada rato los perros, que es un horror! ¡Si antes habré sido gato y conservaré el olor!

Cuando esto pienso me aflijo y, buscando la venganza este canto les dirijo... para ver si les alcanza.

José Rodas.

FERMIN ROUMIER

DENTISTA

Democracia 31 (esquina al Ovalo).

## CURIOSIDADES

### Los ciegos «oirán» los impresos

El hecho de ser el selenio metálico mejor conductor de la electricidad cuando le da la luz que cuando está en sitio obscuro, es base de numerosos experimentos para mejorar la triste situación de los ciegos.

Un invento reciente llamado optófono se compone de una caja que contiene un grupo de elementos de selenio distribuidos en forma de tablero de ajedrez, cada uno de ellos en comunicación con un receptor telefónico modificado que se aplica al oído.

Cuando se pasa por delante del instrumento una hoja impresa en caracteres de gran tamaño, como un cartel, bien expuesto a luz, cada elemento del grupo produce una nota musical en el receptor, y el ciego puede conocer cada letra por la nota que produce.

De este modo puede aprender a «oir» el alfabeto, y si el procedimiento se perfecciona es posible que produzca una revolución en la enseñanza de los ciegos.

### EL DIRECTO MADRID-VALENCIA

#### UNA IDEA EN MARCHA

Lo que dice el Sr. Bellido

Al regresar el Sr. Bellido de su excursión de estos días; relacionada con el trazado del ferrocarril directo entre Valencia y Madrid, hizo las declaraciones siguientes:

En compañía del Sr. Membrillera recorrimos el campo de Valencia, parte del de Cuenca, el paso de la sierra de Altamira (entre Guadalajara y Cuenca).

Después de los estudios preliminares, comencé, sólo con tres brigadas, mi labor. Actualmente cooperan conmigo tres ingenieros y doce auxiliares, con los cuales trabajo desde Julio.

Primero hicimos el plano taquimétrico de Cuenca a Tájara (Valencia), y luego estacamos y señalamos con rojo el trazado sobre el terreno. Esto, hasta el 29 de Octubre. Después hicimos lo mismo desde Madrid a Cuenca, ya terminado.

El trazado del ferrocarril es, aproximadamente, el que sigue: Sale de Madrid por detrás del Hipódromo, haciendo estación común con el ferrocarril directo eléctrico de Madrid a la frontera francesa, cuyo proyecto acaba de ser presentado por el ingeniero jefe, D. Antonio González Echarte. Pasa por San Fernando, Loeches, Mondéjar, Albares, cruza el Tajo a unos cinco kilómetros más abajo de Zorita, y atraviesa la divisoria de Altamira, entre Almonacid y Albala de Zorita; sigue por el Norte de Jabalera, Portalrubio, La Ventosa, Sotosa, y cruzando la divisoria ibérica, a muy poca distancia del túnel de la línea de Aranjuez a Cuenca, sigue casi en línea recta a la capital, en donde se enlaza con aquel ferrocarril en la misma estación de Cuenca. Desde allí comienza a subir a la sierra de los Palomares, que se pasa por el norte de Las Zonas, y pasando

por Cañada del Hoyo y Pajarón cruza la carretera de Tarancón a Teruel y el río Gabriel, en las proximidades del Molino de Cristinas, internándose después en la parte más montañosa de toda la línea, pasando cerca de San Martín de Boniches y Henarejos, desde donde empieza ya el gran descenso al mar, que se desarrolla muy sensiblemente en una línea recta, dirigida a Valencia, cruzando el río Turia.

Me falta estudiar el resto del trazado, que lo haré en Enero, y en Febrero comenzaré el replanteo.

Se está haciendo el estudio eléctrico. Los rápidos de Madrid a Valencia irán en cinco horas, pues sólo pararán en Cuenca.

El Sr. Bellido hubiera pretendido hacer la estación de Madrid en los solares de la calle Montalbán, con fachada al salón del Prado.

Hubiera sido subterránea, al estilo de la Quay d'Orsay, de París, y se hubiera hecho otra de mercancías en el barrio del Pacífico, para enlazar con las vías del Mediodía; pero el Gobierno a quien se consultó, contestó que necesitaba el solar para construir el nuevo ministerio de Marina.

Así que termine el proyecto, pasará a informe de la tercera división de ferrocarriles y del Consejo de Obras públicas; una vez aprobado, se anunciará la subasta para la construcción y explotación del ferrocarril.

El plazo marcado para la terminación del proyecto expira en el próximo Agosto. En el caso de que yo no lo hubiera terminado, tendría que entregar una indemnización de 200.000 pesetas.

Con una ligera modificación, que ya se está gestionando, en el reglamento de la ley de Ferrocarriles secundarios y estratégicos, acaso se llegara a construir pronto el directo.

Esa modificación podría hacerse por decreto, pues por decreto se hace el reglamento.

Conseguido esto, dentro de un año podrían comenzar los trabajos, y seis más tarde funcionar el ansiado ferrocarril.

Las últimas palabras del Sr. Bellido dan la impresión de que él considera conveniente que a la subasta para la adjudicación del ferrocarril se presentaran las Corporaciones municipales y provinciales de Valencia y Madrid, que van a ser propietarias del proyecto, haciendo uso del derecho de tanteo que la ley les concede.

## DEFENSA POR DEBER

En el número de ayer, nuestro colega *El Mercantil*, publicó un artículo para *El Mercantil Valenciano*, en el que a nosotros se nos dicen palabras que, viniendo de un periódico que como ya digo en otra ocasión, está muy por bajo del DIARIO, puesto que un periódico que quiere ostentar tal nombre debe tener gran parte de original y en nuestro colega bien claro lo habrán visto sus lectores, que casi todos sus artículos son indistintamente de los periódicos de Madrid y provincias y debido a eso está juzgado, no ya por nosotros, sino por la prensa de fuera.

Respecto a lo que se le dice a *El Mercantil Valenciano*, no creo puede decirse

más que, creyendo un periódico de tanta circulación, que quien le trasmite las noticias se encuentra a la altura periodística necesaria para dar crédito, y que nosotros somos los primeros en afirmarlo, remitiéndome al artículo publicado anoche por el colega donde no hay más que engaños y que le llevan a que se forme un concepto de él bastante peor del que hasta ahora se tenía, puesto que, los que damos noticias falsas, hacemos una reseña diciendo lo sucedido, y *El Mercantil*, que informa superiormente, no dice absolutamente nada de lo que pasó, desvirtuando la verdad de los hechos. ¿Qué concepto merece uno que dice la verdad y otro que falta a ella?

El colega de Valencia nos demuestra su mayor crédito porque sin dudar nos prefiere, por lo que le damos las gracias, nos eleva poniéndonos a su altura y deja como insignificante a *El Mercantil*, demostrándole lo que es.

## Encantos balcánicos

Leímos ayer una muy regocijante aventurilla entre diplomáticos solemnes, entre políticos graves. Tanta admiración nos produjo que no resistimos al deseo de narrarla.

Hábianse reunidos los personajes que debían concertar la paz balcánica, en aquella época sangrienta, de traiciones crímenes, batallas y horrores, cuando lucharon Grecia, Serbia, Turquía y Bulgaria. Los viejos países de las viejas ambiciones contra las nuevas potencias nacidas en un lago de sangre.

Reunidos los ministros representantes de Oriente y quienes, mediadores generosos o interesados, representaban a Occidente, Mr. Asquith, que presidía las asambleas, observó que le habían robado el reloj, un soberbio cronómetro de oro. A su lado, Venizelos le oyó las palabras de asombro.

—¿Le han robado el reloj?—preguntó riendo.

—Me ha desaparecido en esta reunión de diplomáticos.

—Seguramente lo ha tomado el representante de Bulgaria. No ha podido ser otro, pues les a conoces todos. Pero nada digamos de ello. Yo me encargo del asunto.

Al día siguiente, Venizelos entregaba el reloj al ministro inglés,

—Aquí tiene usted el cronómetro.

—¿Lo tenía el representante búlgaro?

—Naturalmente.

Estaban reunidos todos los diplomáticos. Mr. Asquith, asombrado, veía cómo el diplomático búlgaro le hablaba perfectamente tranquilo, sin sonrojo, afabilísimo. Y oyó a Venizelos.

—No le reprocharé su proceder. ¿Para qué decirle más de lo que usted le haya reprochado?

—¡Ah! ¿Cree que él sabe que él ignora.

—Imposible.

Venizelos, socarrón, dijo:

—El, se lo quitó a usted. Yo se lo he quitado a él. ¿Qué quiere usted! En los Balcanes hay que obrar así. Es nuestra política.

LÉANSE ANUNCIOS

DE CUARTA PLANA

CURIOSA

DECALOGO SANITARIO

El decálogo siguiente es obra del profesor Gustavo Tazona. Son diez mandamientos que deberían ser recordados por todos los soldados:

- 1.º No tocar nunca la herida con los dedos, con el pañuelo, ni con otro objeto, aparte de los que hay en el botiquín.
- 2.º Cubrir la herida lo más pronto posible con algodón, pero evitar por completo tocar el trozo de algodón que debe estar en contacto con la herida.
- 3.º No lavar nunca la herida con agua ni con soluciones que pudieran creerse desinfectantes.
- 4.º Si tenéis tintura de yodo, aplicadla a la herida cuanto antes.
- 5.º Si tenéis la herida en el vientre, es conveniente no beber ni comer.
- 6.º Si la herida está en la cabeza, vendáos, ésta con la gasa de la muchila e id cuanto antes a reconocer al puesto sanitario.
- 7.º Si la herida mana sangre, aplicad en ella algodón y vendadla fuertemente.
- 8.º Si se trata de herida en el brazo o en la pierna y sucede que después del vendaje se hinchan la mano o el pie, es preciso aflojar la venda.
- 9.º Si apesar del vendaje apretado continúa la hemorragia, procurad ajustar más aquél fuertemente con una mano o rogado a un compañero que lo apriete con un pañuelo hasta que la herida deje de manar sangre.
- 10.º Recuerda que después de vendada la herida en la forma citada debe dirigirse rápidamente a la Ambulancia, porque, manteniendo más de dos horas atado el brazo de esta manera, corre peligro de que entre la infección.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

- Nacimientos.**—Manuel Bolos Jiménez, hijo de Victoriano y María.  
Joaquín Martín Blanquez, hijo de Juan y de Severina.
- Defunciones.**—Manuel Marco Muñoz, de 1 año, de sarampión.  
Mercedes García Julve, de 6 meses; de sarampión.  
Joaquina Royo Vidal, de 75 años, de senectud.  
Mercedes Martín Cañizares, de 1 año; de bronquitis aguda.  
Elena Hernández Martín, de 2 años; de bronco pneumonia.
- Matrimonios.**—Ninguno.

DE SOCIEDAD

**VIAJES**  
Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro simpático amigo y comprovinciano D. Antonio Igual, hijo del propietario de Rubieles D. Leopoldo.  
— Se encuentra en Teruel el diputado a Cortes por Zaragoza D. Tomás Castellanos.  
— Esta mañana ha marchado con su familia a Albarracín, con objeto de tomar posesión de su destino en la cárcel de aquella ciudad, nuestro querido amigo D. Emilio Puerto.

ENFERMOS

Se encuentra restablecido totalmente de su enfermedad, nuestro querido y particular amigo D. Benito Martín.

AUDIENCIA

Hoy se ha verificado el juicio oral procedente del Juzgado de Alcañiz, contra Juan José Foz, por el delito de disparo.

Ha quedado concluso para sentencia. La defensa ha estado a cargo del letrado D. Agustín Vicente.

SECCIÓN FINANCIERA

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegiado de Comercio de esta plaza

D. José Estevan y Serrano

COTIZACIÓN OFICIAL

Bolsa de Madrid. Lunes 3 Enero

FONDOS PÚBLICOS	Cambios
<i>4 por 100 Interior</i>	
Serie F de 50.000 ptas. nomls..	71:00
> E de 25.000 > >	71:25
> D de 12.000 > >	71:55
> C de 5.000 > >	73:95
> B de 2.500 > >	74:15
> A de 500 > >	74:20
> G y H de 100 y 200.....	73:20
<i>4 por 100 Amortizable</i>	
Serie E de 25.000 pta. nomls..	00:00
> D de 12.500 > >	00:00
> C de 5.000 > >	00:00
> B de 2.500 > >	00:00
> A de 500 > >	00:00
<i>5 por 100 Amortizable</i>	
Serie F de 50.000 pta. nomls...	94:30
> F de 25.000 > >	00:00
> D de 12.500 > >	94:30
> C de 5.000 > >	95:00
> B de 2.500 > >	95:00
> A de 500 > >	96:00
(ES TAMPILLADO)	
<i>4 por 100 Exterior</i>	
Serie F de 24.000 pesetas	00:00
> E de 12.000 > >	00:00
> D de 6.000 > >	80:00
> C de 4.000 > >	03:00
> D de 2.000 > >	00:00
> A de 1.000 > >	00:00
> G y H de 100 y 200	00:00
OBLIGACIONES DEL TESORO	
al 4'50 por 100 a dos años	100:00
Serie A de 500 pesetas	100:00
> B de 5.000 pesetas	100:00
al 4'75 por 100 cinco años	100:75
Serie A de 500 pesetas,	100:60
> B de 5000 pesetas.	
ACCIONES	
Banco de España	000:00
Compañía A. de Tabacos	276:00
Banco Hipotecario de España	000:00
Banco Hispano-Americano	000:00
Unión Española de explosivos	275:00
París a la vista	89:95
Londres a la vista	25:03

Noticias

La temperatura máxima de ayer a la sombra, fué 12'8.  
La mínima de esta madrugada, —2'6.  
—  
Ya gozamos del nuevo Concejo, cuyas aspiraciones parece eran satisfactoras para la capital, puesto que los nuevos representantes son muy amantes de su tierra y harán cuanto de su parte esté para obtener los beneficios que la población hace tiempo ansía.  
Así lo esperamos.

Se está procediendo al desmonte del pabellón «Nueva Peña», instalado como nuestros lectores saben, en el paseo de Galán y Castillo

Nos parece muy bien ya que no pagaba dicha sociedad al Ayuntamiento el terreno que ocupaba, terreno que era y es de todos los vecinos de Teruel.

Pero al no pagar, entendemos que los enseres de dicha sociedad, deben ser irremisiblemente propiedad del Ayuntamiento.

Al hacer la información esta mañana en la Delegación de Hacienda, don Adrián Mínguez, delegado, nos manifestó que tan pronto se ha enterado del suelto publicado por nosotros referente a las insignias que indebidamente usa el jefe de la Brigada municipal, ha puesto atenta carta al alcalde Sr. Sabino, pidiéndole que inmediatamente, desaparezean en el citado funcionario las insignias que corresponden a oficial tercero de Administración civil.

Agradecemos en el alma haber sido atendidos por el Sr. Mínguez.

El día 8 del corriente, verá la luz pública el nuevo periódico mensual titulado «Boletín del Consejo provincial de Fomento», dedicado exclusivamente a defender los intereses agrícolas de la provincia.

COLEGIO POLITÉCNICO DEL ANGEL CUSTODIO DE CALATAYUD, incorporado al Instituto de Zaragoza. Bachillerato. Comercio, 1.ª enseñanza graduada, Nueve profesores titulados. Pídanse Reglamento gratis a la Dirección.

El «Boletín oficial» anuncia para el día 3 del próximo Febrero la subasta para la conducción de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas desde el pueblo de Cella y la estación del ferrocarril.

Esperanza.—Ningún enfermo del estómago o intestinos por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los han consultado con notabilidades médicas de París, Berlín, New-York, Roma, y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el Mixir Estomacal de Sáiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

—¿No habéis oído nunca decir que una mujer es fea, pero que tiene una boca fresca y una dentadura preciosa? Esa gasta Licor del Polo.

SANTORAL Y CULTOS

*Santo de mañana.*—San Tito.  
*Misas ahora fija.* A las cinco en Santa Teresa, a las seis en el Hospital, a las siete en Santiago y Santa Clara, a las ocho y media en Santa Teresa, a las nueve, en El Salvador y en la Catedral alas nueve y media la Misa conventual, y a las once en la misma iglesia.  
*Cuarenta horas.*—En San Juan. A las nueve y media Misa cantada y de cuatro a seis el ejercicio de la tarde.  
*Santo Rosario.*—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

CLINICA DEL «RADIUM»

DEL  
Dr. CASANOVA DALFÓ  
Tratamiento del CANCER lupus. angiamas, nevi (manchas rojas de la piel) queloides y cicatrices deformantes, tuberculosis locales, neurodermitis eczemas y aplicaciones ginecológicas. Emanatorio de gran radioactividad bajos, inspecciones y AGUA RADIOGENADA, para la curación del REUMATISMO, artritis, neuralgias (especialmente la ciática), tabes, procesos inflamatorios crónicos, diátesis úrica, etc. Calle de San Vicente, 151, Valencia

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 3 4 15

En libertad

Manuel Pelaez detenido por creerse que quería atentar contra el Sr. Maura ha sido puesto en libertad, pues se ha demostrado que no tuvo tal intención.

El Sr. García Prieto

Ha llegado a Barcelona el Sr. García Prieto con objeto de resolver algunos asuntos particulares propios de su profesión.

Para dar trabajo

El Conde de Romanones ha conferenciado con el Ministro de Fomento con objeto de ver la manera de dar trabajo a los obreros.

Los afortunados

Los tripulantes del acorazado Alfonso XIII agraciados con el premio mayor de lotería de Navidad han obsequiado espléndidamente a los niños del Asilo de San Ildefonso.

Muerte de un escritor

Ha fallecido el eminente escritor don D. Félix Sardá Salvany.  
Velan el lecho mortuario, hermanitas de los Desamparados.

Cambios de altos cargos

Debido a ciertas manifestaciones hechas hoy por el Presidente del Consejo de Ministros, es de esperar ocurran algunos cambios en los altos cargos, trascendiendo quizá a los Gobernadores.

ACADEMIA Preparación completa para bachilleres, carreras especiales del Estado y Magisterio.

Honorarios módicos.  
Informarán en la redacción de este periódico.

Venta de reses suizas

Un toro treinteno, un novillo quinceno, una vaca para carne y un novillo de siete meses.  
Informe D. Manuel Herranz, Albarracín.

Especies superiores

Ya han llegado las superiores especies y tripas de primera para hacer el rico embutido de esta tierra.  
Casa de JULIO ECED, Amanteo 1. TERUEL

ERNESTO ELIPE

Venta de Platería y de toda clase de relojes con máquinas garantizadas.

Taller de reparaciones, 27, San Juan 27, TERUEL.

Si queréis gastar aceite superior de a Tierra Baja, visitar la casa de AGUSTÍN VICENTE LÓPEZ, Joaquín Costa 29, (casa de D. Antonio Buj)

La casa más conocida en el ramo de alpargatería y cordelería, es la de SIMÓN PESCADOR, Mercado 20.

# Compre Vd.

una caja de comprimidos Gastril Duch y tendrá

# un estómago

que resistirá a todas las enfermedades del mismo. La caja se da

# por 4 pesetas

en la Farmacia Aragonesa, calle del Tezal 24.

¡Vaya por ustedes!

¿Quieres tener buena gana y comer con apetito?

no dejes de visitar

«La Madrileña», mañico.

Para los días de Pascua

gran surtido allí tendrás

en licores y fiambres

que alguno te ha de gustar.

Se reciben ostras todos los días.

Reemplazo de 1915

Se verifican substitutiones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Castuera Ventura de la Vega, 4, Madrid; y a los REPRESENTANTES: D. Teodoro Navarro, San Benito, 8, en Teruel; y a D. Enrique Arqued, Carmen, 1, en Alcañiz.

# ¡REUMATICOS!

Ya ha llegado la hora en que terminen vuestros agudos dolores que tanto os hace sufrir.

Millares de enfermos lo atestiguan, que gracias al preparado maravilloso

## “ENEBROL”

se ven hoy libres del Reuma, Gota, Ciática y demás dolores en general que desconfiaban curarse.

—(-)—

Precio del frasco, 50 pesetas

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general. Farmacia A. GAMIR, San Fernando 34, VALENCIA

# ::: Diario Turolense :::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pesetas

En Teruel, al mes. . . . .	1'00
Fuera, trimestre. . . . .	3'50

— PAGO ADELANTADO —

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios sumamente económicos.

ÚNICA CASA EN SU CLASE

CORSETERÍA

DE

# Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL



Elegantes corsés para señoritas.  
Corsés cómodos para señoras delicadas  
Fajas ventrales para señora y caballero  
Tirantes, Sostenedores

y demás artículos

Especialidad en las medidas.



# J. Arsenio Sabino

Librería de primera y segunda enseñanza

Y  
OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

—( BAÑOS Y AGUAS CLORURADO--SÓDICAS--SULFUROSAS--MAGNESIANAS )—

DE

# Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, reumatismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

Purgantes AGUAS de PARACUELLOS de GILOCA (Calatayud) Digestivas.

DE VENTA ENTODA SLAS FARMACIAS

Informes, al administrador del Balneario